

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30064** *INDUSTRIAS METALÚRGICAS SOROA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donosita-San Sebastián.

Publica: Que en la ejecutoria número 30/11 seguida contra el deudor "Industrias Metalúrgicas Soroa, Sociedad Limitada" (CIF B-15808470), se ha dictado el 5 de septiembre de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 16.277,5 euros de principal y de 3.255,5 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 6 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066447-1